

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.090/13

MANCOMUNIDAD DEL ALBERCHE

A N U N C I O

Doña M^a Jesús Rodríguez Hernández, Presidenta de la Mancomunidad del Alberche
HACE SABER:

Que en la Secretaría de esta Entidad se encuentran expuestas al público la Cuenta General de la Contabilidad referida a los ejercicios 2010, 2011 y 2012, para su examen y formulación, por escrito, de las reclamaciones y observaciones que procedan.

Dicha Cuenta General, dictaminada favorablemente por la COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS de esta Corporación, y que está formada por lo preceptuado en la Orden EHA/4040/2040 de 23 de noviembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Básico de Contabilidad Local, con sus justificantes y los Libros Oficiales de la Contabilidad.

PLAZO DE EXPOSICIÓN: 15 días hábiles desde la fecha de aparición de este anuncio en el BOP.

PLAZO DE PRESENTACIÓN: Los 15 días de exposición más los 8 días siguientes.

ÓRGANO ANTE EL QUE SE RECLAMA: El Pleno de la Corporación

OFICINA: Secretaría de la Corporación.

En Navarredondilla, a 26 de septiembre de 2013.

La Presidenta, *llegible*.